Guía docente de la asignatura

Derecho Procesal I (228112C)

Fecha de aprobación: 17/06/2025

Grado	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Formación Básica	Materia	Derecho

Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. Introducción al derecho procesal
2. Derecho procesal civil (I): el proceso civil de declaración ordinario

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Competencia Instrumental. Capacidad de análisis y síntesis. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes
- CG02 - Competencia Instrumental. Comunicación oral y escrita. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado, y por escrito, en castellano.
- CG03 - Competencia Instrumental. Resolución de problemas. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.
- CG04 - Competencia Instrumental. Capacidad de decisión.
- CG05 - Competencia Instrumental. Conocimiento de una lengua extranjera en el ámbito del Derecho. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público especializado, y por escrito, en una lengua extranjera.
- CG06 - Competencia Instrumental. Conocimiento de informática. Aprender a utilizar las nuevas tecnologías de la sociedad del conocimiento como instrumento de trabajo.
- CG07 - Competencia Interpersonal. Razonamiento crítico. Mostrar una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:53
Código seguro de verificación (CSV): 8F5BE6EB111DF98E1CDB21DA023AEAF9 Pág. 1 de 6

resultados.
- CG08 - Competencia Interpersonal. Compromiso ético. Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.
- CG09 - Competencia Interpersonal. Trabajo en equipo. Aprender a trabajar en equipo y a asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.
- CG10 - Competencia Interpersonal. Trabajo de carácter interdisciplinar.
- CG11 - Competencia Sistémica. Motivación por la calidad.
- CG12 - Competencia Sistémica. Aprendizaje autónomo. Aprender a diseñar, planificar y organizar el trabajo propio, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG13 - Competencia Sistémica. Adaptación a nuevas situaciones.
- CG14 - Competencia Sistémica. Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.
- CE02 - Capacidad de redactar escritos jurídicos.
- CE03 - Desarrollo de la oratoria jurídica. Capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.
- CE04 - Conocimientos básicos de argumentación jurídica.
- CE05 - Capacidad de creación y estructuración normativa.
- CE06 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- CE07 - Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- CE08 - Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- CE09 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones públicas y privadas en su génesis y en su conjunto.
- CE10 - Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía).
- CE11 - Capacidad para utilizar la red informática (internet) en la obtención y selección de información y en la comunicación de datos.
- CE12 - Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico.
- CE13 - Adquisición de valores y principios éticos.
- CE14 - Desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo.
- CE15 - Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
- CE16 - Capacidad de negociación y conciliación.
- CE17 - Comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Generales:
- Capacidad de análisis y síntesis
- Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes
- Resolución de problemas
- Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional
- Propiciar el conocimiento de una lengua extranjera. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 8F5BE6EB111DF98E1CDB21DA023AEAF9
05/05/2026 - 08:53
Pág. 2 de 6

tanto especializado como no especializado, y por escrito, en la lengua extranjera que se determine
- Aplicar el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinar para la resolución de los problemas jurídicos
- Manejar las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)
- Leer e interpretar textos jurídicos
- Aplicar las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, Internet) y en la comunicación de datos
- Trabajar en equipo
- Aplicar la capacidad de argumentación jurídica
- Capacidad para seleccionar e interpretar las fuentes normativas y jurisprudenciales adecuadas a cada supuesto
- Compromiso ético
- Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.
- Trabajo de carácter interdisciplinar

Específicos:
- Conocer y comprender los conceptos básicos del derecho procesal
- Desarrollar un conocimiento amplio de lo que supone el ejercicio de la potestad jurisdiccional, así como de las garantías que rodean a la misma y sus mecanismos de control
- Conseguir un conocimiento suficiente del personal que auxilia al ejercicio de la potestad jurisdiccional y del colaborador
- Comprender el conjunto y contenido de los derechos que se otorgan a los justiciables a partir del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva
- Conocer las particularidades que afectan a los actos procesales
- Alcanzar una visión detallada de las fuentes del derecho procesal
- Conocer el conjunto de tribunales que integran el orden jurisdiccional civil
- Estudio pormenorizado de las partes en el proceso civil
- Obtener un conocimiento suficiente del proceso civil de declaración, incluyendo los medios de impugnación y rescisión de resoluciones firmes
- Alcanzar una comprensión adecuada de los procesos de declaración ordinarios y sus especialidades procedimentales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Introducción al derecho procesal
- Tema 1. La jurisdicción y los órganos judiciales españoles.
- Tema 2. Principios del proceso y del procedimiento
- Tema 3. Los derechos procesales de los justiciables
- Tema 4. El proceso jurisdiccional
- Tema 5. El Derecho procesal y sus fuentes
- Tema 6. Los actos procesales: sus presupuestos, requisitos y condiciones. Eficacia. Nulidad e irregularidad de los actos procesales; efectos

Derecho procesal civil (I)
- Tema 1. La jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales civiles
- Tema 2. Las partes procesales (capacidad, legitimación, postulación y pluralidad de partes)
- Tema 3. El objeto del proceso (pluralidad de objetos)
- Tema 4. Preparación y prevención del proceso (los MASC)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:53
Código seguro de verificación (CSV): 8F5BE6EB111DF98E1CDB21DA023AEAF9 Pág. 3 de 6

- Tema 5. Las alegaciones
- Tema 6. La prueba
- Tema 7. La terminación del proceso. La sentencia y sus efectos. Las costas
- Tema 8. Los recursos y demás medios de impugnación
- Tema 9. Los procesos declarativos ordinarios

PRÁCTICO

Cada profesor/a en su guía didáctica diseñará las prácticas necesarias para conseguir los objetos referidos respecto al temario teórico que se acaba de enunciar.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Última edición de los siguientes manuales:

- Armenta Deu, T: Lecciones de Derecho Procesal Civil, Marcial Pons [Ed.], Madrid. Última edición
- Asencio Mellado, JM. : Derecho Procesal Civil, Tirant lo Blanch, Valencia. Última edición
- Barona Vilar, S., Esparza Leibar, I., Etxebarría Guridi, J.F., Gómez Colomer, J-L., Martínez García, E., Planchadell Gargallo, A., Introducción al Derecho Procesal. Derecho Procesal I, Tirant Lo Blanch, Valencia. Última edición
- Barona Vilar, S., Esparza Leibar, I., Etxebarría Guridi, J.F., Gómez Colomer, J-L., Martínez García, E., Planchadell Gargallo, A., Proceso Civil. Derecho Procesal II, Tirant Lo Blanch, Valencia. Última edición
- Cortés Domínguez, V., Moreno Catena, V.: Derecho Procesal Civil. Parte General, Tirant Lo Blanch, Valencia. Última edición
- Cortés Domínguez, V., Moreno Catena, V.: Introducción al Derecho Procesal, Valencia, Última edición
- Gimeno Sendra, J.V.: Introducción al Derecho Procesal, Castillo de Luna (ED), Madrid. Gimeno Sendra, J.V.: Derecho Procesal Civil I. El proceso de declaración, Castillo de Luna (ed.), Madrid.
- Jiménez Conde, F., García Rostán, G., Tomás Tomás, S.: Manual de Derecho Procesal Civil, Diego Marín [Ed.],
- De la Oliva Santos, A., Diez-Picazo Giménez, I., Vegas Torres, J.: Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte general, última edición, Centro de Estudios Ramón Areces [Ed], Madrid.
- Nieva Fenoll, J., Derecho procesal I, Tirant lo Blanch, Valencia. Última edición
- Nieva Fenoll, J., Derecho procesal II, Tirant lo Blanch, Valencia. Última edición
- Ormazabal Sánchez, G.: Introducción al Derecho Procesal, Marcial Pons [Ed], Madrid. Última edición
- Ortells Ramos, M., Cámara Ruiz, J., Cucarella Galiana: Derecho Procesal Civil, Aranzadi [Ed.], Pamplona. Última ed.
- Robles Garzón, J.A., y otros. Conceptos básicos de Derecho Procesal Civil, [Ed.]. Tecnos, Madrid. Varios, Materiales para el estudio del Derecho. "iustel.com". Última edición

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cada profesor/a indicará en su guía didáctica la bibliografía complementaria de cada uno de los temas de la asignatura.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 8F5BE6EB111DF98E1CDB21DA023AEAF9
05/05/2026 - 08:53
Pág. 4 de 6

ENLACES RECOMENDADOS

Con independencia de los enlaces complementarios que señale cada profesor/a en su guía didáctica, y de las bases de datos jurídicas que se encuentran disponibles en la biblioteca de la ugr, se consideran de especial interés los siguientes enlaces generales:

- Tribunal Constitucional
- Consejo General del Poder Judicial
- Tribunal Supremo
- Ministerio de Justicia
- Código de Legislación Procesal
- Tribunal de Justicia de la Unión Europea

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
- MD02 - Actividades prácticas (Clases prácticas). Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos
- MD03 - Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia
- MD04 - Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes,...)
- MD05 - Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo). Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia
- MD06 - Tutorías académicas. Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de evaluación continua, consistirá en:

- La realización de una prueba de evaluación que supondrá, como máximo, un 70% de la nota final. Cada profesor/a indicará en su Guía Didáctica la forma de realización de la misma: oral/escrita: preguntas desarrollo, preguntas cortas o tipo test, así como el concreto porcentaje dentro del máximo.
  - Para superar la asignatura se requiere aprobar la prueba de evaluación
  - En el supuesto de que vario/as profesore/as compartieran la docencia del mismo grupo y se realizasen pruebas diferentes por cada uno, se requiere aprobar cada una de ella
- La realización de las actividades y las tareas de seguimiento que cada profesor/a señale en su guía didáctica, supondrán, como mínimo un 30% de la calificación definitiva. En la guía didáctica se fijará el concreto porcentaje concreto.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 8F5BE6EB111DF98E1CDB21DA023AEAF9
05/05/2026 - 08:53
Pág. 5 de 6

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Lo/as estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos lo/as estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de lo/as estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en las Guías Docente y Didáctica de la asignatura, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final (art.19.1 NECEUGR).
Cada responsable de la asignatura especificará en la Guía Didáctica los instrumentos que utilizará para evaluar. Se describirán con suficiencia los criterios de evaluación de los aprendizajes y los porcentajes de evaluación final, que deberán respetar los reseñados en el apartado anterior.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquello/as estudiantes que, por causa debidamente justificada y conforme al artículo 8.2 de la NECEUGR, no puedan seguir el régimen de evaluación diversificada podrán concurrir a la evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico. La prueba de evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el/a estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los estudiantes deben consultar, necesariamente la página Web del Departamento, instrumento idóneo para la publicación de la Guía Didáctica de la asignatura y la actualización de los datos relacionados con la docencia, y especialmente los apartados de: “Actividades”, “Novedades procesales”, “Observaciones comunes a todos lo/as estudiantes".
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 8F5BE6EB111DF98E1CDB21DA023AEAF9
05/05/2026 - 08:53
Pág. 6 de 6